

Donostia y Gasteiz compartirán servicios gracias a la tarjeta ciudadana

Polideportivos y bibliotecas de ambas ciudades estarán abiertos a todos. Elorza y Lazcoz firman un convenio para fomentar la administración electrónica.

Elene Arrazola

Donostia. Los donostiarras y los gasteiztarras podrán utilizar indistintamente las instalaciones deportivas y bibliotecas municipales de ambas ciudades gracias a la tarjeta electrónica ciudadana. Este servicio, que entrará en vigor en otoño, se enmarca dentro del convenio para el desarrollo de la administración electrónica que firmaron ayer los dos Ayuntamientos. Tanto el alcalde de Donostia, Odón Elorza, como su homólogo vitoriano, Patxi Lazcoz, se mostraron satisfechos con el acuerdo, que esperan extender en el futuro a otros servicios municipales.

Según informó la concejala de Presidencia, Marisol Garmendia, las dos capitales intercambiarán experiencias para mejorar los servicios telemáticos como la red administrativa de servicios digitales, la plataforma de validación de la firma electrónica o la implantación de la tarjeta electrónica entre otros. Elorza, por su parte, mostró su deseo por que Bilbao también se adhiera a este servicio, "ya que se cerraría así el triángulo entre las tres capitales".

Los alumnos de la Escuela Municipal de Música y Danza disfrutan en la actualidad de un servicio similar, que está sirviendo de precedente. Así, los abonados de la Kirol Txartela disfrutarán a partir de otoño de estos servicios ya que podrán utilizar las instalaciones deportivas de Vitoria.